

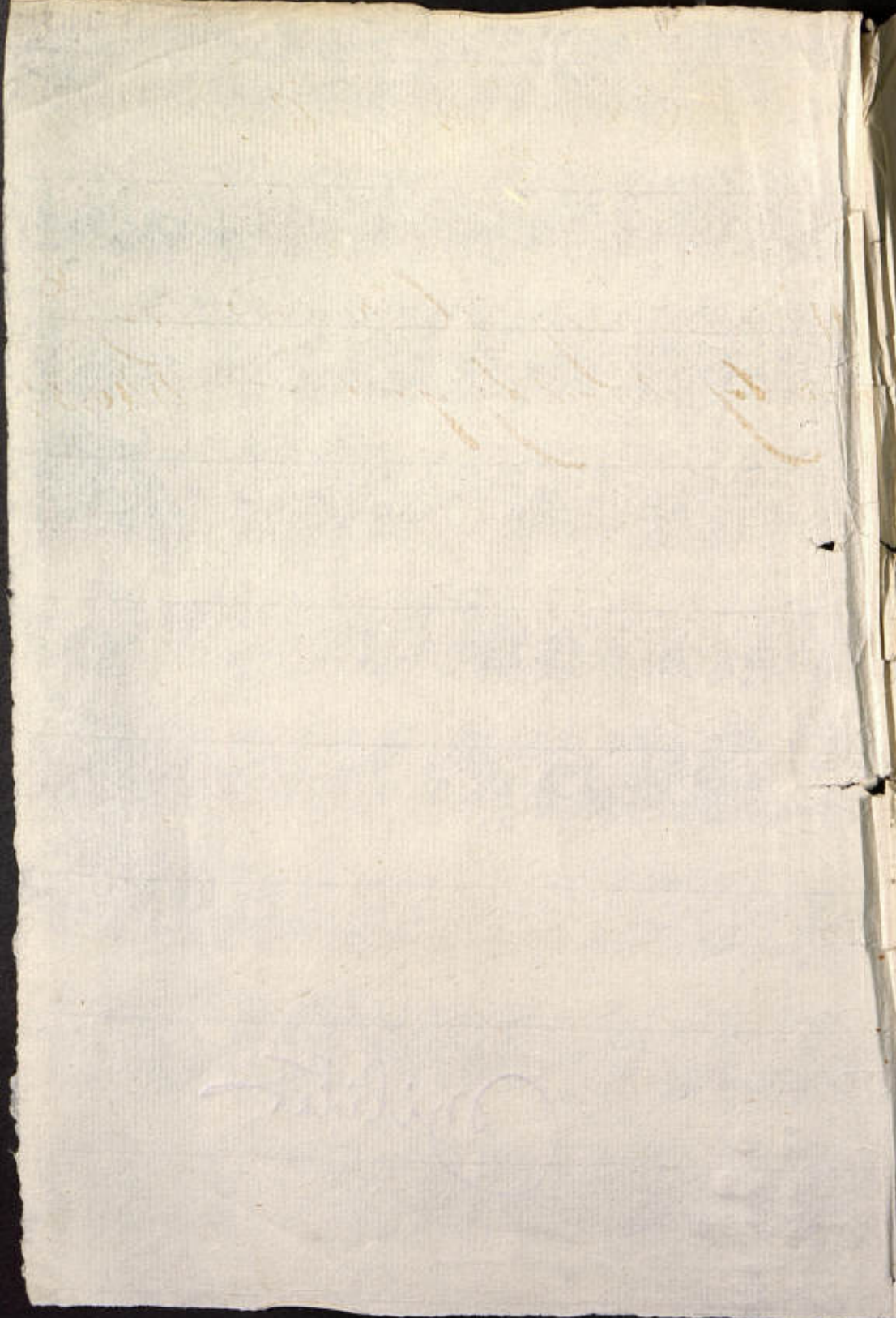
Docum. <sup>to</sup> 11 6

11. Documenty del Dinero entreg.  
ada by Hospitales que suman 440,5½

1824

Militar

GM-RE  
CAS. 139  
DOC. 6  
Fol. 22 + Corat





# Dinero pagado por Hospitalidad

1	.....	57-4
2	.....	25-4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
3	.....	29-7
4	.....	18-6
5	.....	04-
6	.....	04-
7	.....	117-2
8	.....	079-6
9	.....	049-6
10	.....	044-5
11	.....	015-5
Total		<u>440,5<sup>1</sup>/<sub>2</sub></u>



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, which is mostly illegible due to fading and bleed-through.

A vertical column of handwritten numbers or characters, likely representing a list or a sequence of data points.

Handwritten text located below the vertical column, possibly a sub-header or a continuation of the list.



2

Presupuesto de todos los Empleados economicos, y de Salud en este Hospital de S. Francisco, correspond. <sup>per</sup> al presente mes de Agosto.

Empleos.	Nombres.	Sueldo entero.	1. <sup>a</sup> Parte.
Por un Cap. Contralor. ---	D. Juan de Dios Melgar. ---	75 <sup>rs</sup>	75 <sup>rs</sup> p. 6.
Por un Fiscal. 1. <sup>o</sup> ---	D. Manuel Suarez. ---	10 <sup>rs</sup>	04 <sup>rs</sup>
Por un Sangrador. ---	Francisco Velazquez. ---	16 <sup>rs</sup>	04 <sup>rs</sup>
Por un Practicante. ---	Jose Berzun. ---	---	02 <sup>rs</sup>
Por un ygn. ---	Mariano Tafalla. ---	---	02 <sup>rs</sup>
Por otro ygn. ---	Eugenio Vargas. ---	---	02 <sup>rs</sup>
Por otro ygn. ---	Sebastian Elbarca. ---	---	02 <sup>rs</sup>
Por otro ygn. ---	Manuel Carrillo. ---	---	02 <sup>rs</sup>
Por un Corinero. ---	Jose de N. Herrera. ---	---	02 <sup>rs</sup>
Por los Pongos asistentes ha en dias q. no asisten	---	---	---
Por un Sirviente aqui en el presup. del parido, se le asigna Sueldo de Capitan.	D. Mig. Ferrari. ---	75 <sup>rs</sup>	75 <sup>rs</sup> p. 6.
	Total. ---	---	54 <sup>rs</sup> p. 6.

Juan yctg. <sup>com. y to</sup> <sup>14 de Agosto</sup>

Juan de D. Melgar

V. B.  
P. B.

Precio de los dias choq. de mi pertenencia.

Juan de D. Melgar



*Faint handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.*

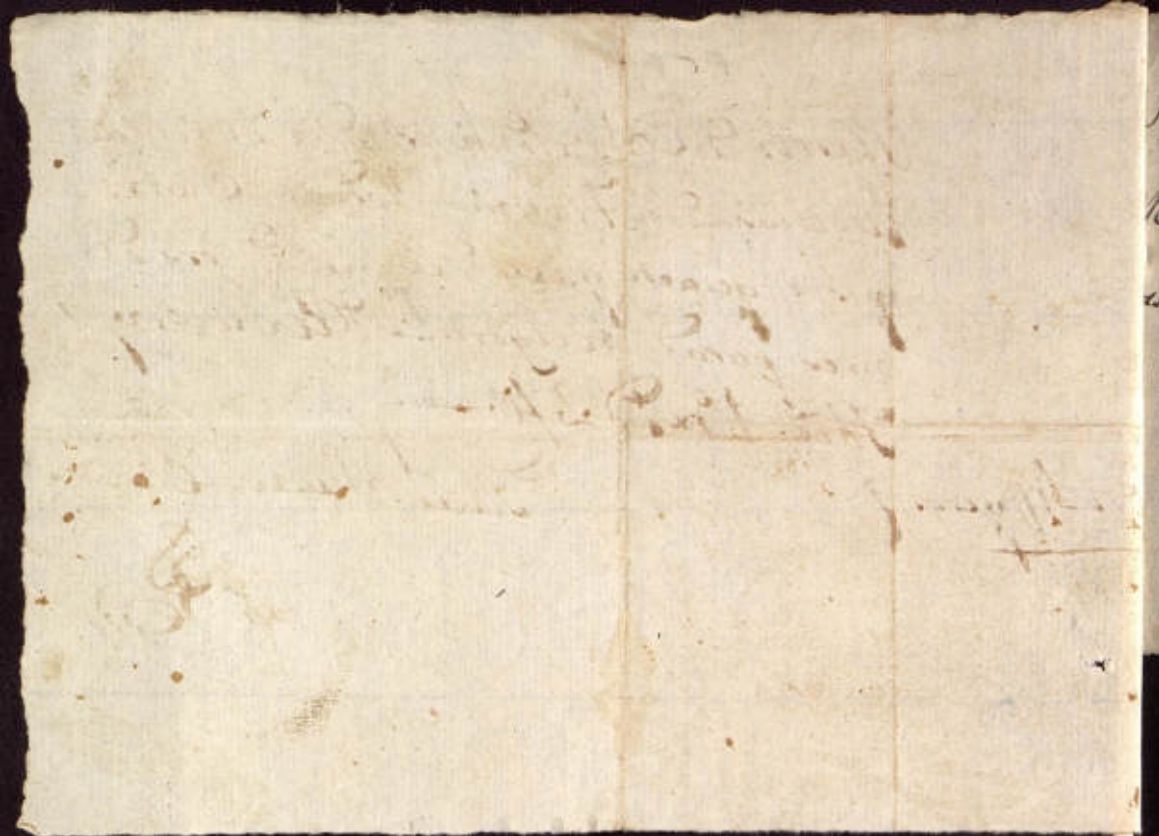
<i>Faint header text in the top-left cell.</i>	<i>Faint header text in the top-middle cell.</i>	<i>Faint header text in the top-right cell.</i>	<i>Faint header text in the top-far-right cell.</i>
<i>Faint text in the second row, first column.</i>	<i>Faint text in the second row, second column.</i>	<i>Faint text in the second row, third column.</i>	<i>Faint text in the second row, fourth column.</i>
<i>Faint text in the third row, first column.</i>	<i>Faint text in the third row, second column.</i>	<i>Faint text in the third row, third column.</i>	<i>Faint text in the third row, fourth column.</i>
<i>Faint text in the fourth row, first column.</i>	<i>Faint text in the fourth row, second column.</i>	<i>Faint text in the fourth row, third column.</i>	<i>Faint text in the fourth row, fourth column.</i>

Recibi del Sr. Administrador de Rentas  
 Publicas D. N. Tiburcio Maldan, Cuatro  
 pesos, quarta parte del pie, q. goro del  
 mes pasado de Agosto. Manos, y  
 fore. 1.º de D.º fin

Per 4 pesos.

Man. Suarez O.







Resibi del Sr Administrador De Ventas Publicas D.<sup>no</sup> ti Buncio  
Roldan, Cuatro pesos, quarta parte del prec<sup>o</sup>, que goso del mes  
usado De Agosto. Al uanoco, y Feñe 1<sup>o</sup> de 1821

Sanguador Francisco Velasquez







Recivi del Sr. Administrador D. Francisco Mel  
dan dieciocho p. ses y 2. quarta parte de mi  
sueldo correspondiente al mes de Agosto. Fina-  
mmo Septiembre 3, de 824.

Don D. J. L. C. y P.

Miquel Terraxi  
a C





Recivi del Sr. Administrador D. Fabricio Maldonado p[er] el  
en pago de un mes por mi servicio en S. Juan. Fin  
mies Agosto 31, de 1824, Mariano Lafalla

10/2 p.

Recivi del Sr Maldon a la misma q. y por el mismo  
servicio la misma cantidad. Finamies Agosto Septiembre 1.  
de 1824, Eugenio Vargas &

10/2 p.

Recivi la misma cantidad Sebastian Paracho

10/2 p.

Recivi a la misma cuenta y por la misma  
fecha dos p. Jose Verauz

10/2 p.

Recivi a la misma cuenta y en la misma  
fecha los mismos dos p.

10/2 p.

Mansel Carrillo

Recivi a la misma cuenta y en la misma fecha  
los mismos dos p.

10/2 p.

Jose Herrera



*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Handwritten text visible along the right edge of the page, possibly from an adjacent page or a margin.]*



Razon del gasto diario en el Hospital de S.<sup>ta</sup> Juana desde el cinco de Agosto y concluye hasta el veinte y siete del mismo.

Viernes 5  
 Sabado 6  
 Domingo 7  
 Lunes 8  
 Martes 9  
 Miercoles 10  
 Jueves 11  
 Viernes 12  
 Sabado 13

Por dos l. almoj de comida - - - - -	100, 2	} 101, 2 1/2
Por dos l. y medio aguardiente - - - - -	100, 2 1/2	
Por seis l. azucar - - - - -	100, 6	
Por dos l. almoj - - - - -	100, 2	} 101, 3 1/2
Por dos l. y medio aguardiente - - - - -	100, 2 1/2	
Por seis l. azucar - - - - -	100, 6	
Por un l. canela - - - - -	100, 5	
Por l. y medio almoj - - - - -	100, 1 1/2	} 101, 4 1/2
Por cinco l. aguardiente - - - - -	100, 5	
Por seis l. azucar - - - - -	100, 6	
Por l. y medio almoj - - - - -	100, 1 1/2	} 101, 3
Por dos l. y medio aguardiente - - - - -	100, 2 1/2	
Por seis l. azucar - - - - -	100, 6	
Por un l. canela - - - - -	100, 5	
Por l. y medio almoj - - - - -	100, 1 1/2	} 101, 3 1/2
Por dos l. y medio aguardiente - - - - -	100, 2 1/2	
Por seis l. azucar - - - - -	100, 6	
Por un l. buedoj y almidea - - - - -	100, 1	
Por medio l. canela - - - - -	100, 5 1/2	
Por l. y medio almoj - - - - -	100, 1 1/2	} 101, 6 1/2
Por cinco l. aguardiente - - - - -	100, 5	
Por seis l. azucar - - - - -	100, 6	
Por dos l. niebe - - - - -	100, 2	
Por l. y medio almoj - - - - -	100, 1 1/2	} 101, 5
Por dos l. y medio aguardiente - - - - -	100, 2 1/2	
Por seis l. azucar - - - - -	100, 6	
Por un l. canela - - - - -	100, 1	
Por dos l. aluema y leche - - - - -	100, 2	
Por l. y medio almoj - - - - -	100, 1 1/2	} 101, 2
Por dos l. y medio aguardiente - - - - -	100, 2 1/2	
Por seis l. azucar - - - - -	100, 6	
Por l. y medio almoj - - - - -	100, 1 1/2	} 101, 6 1/2
Por cinco l. aguardiente - - - - -	100, 5	
Por seis l. azucar, uno canela, y otro aluema - - - - -	100, 8	

Por las de arriba - - - - - 13, 5



Por un al. y medio almog.	" " " " " " " " " "	00, 1 1/2	} " " " "
por dos al. y medio aguardiente	" " " " " " " " " "	00, 2 1/2	
por seis al. azucar	" " " " " " " " " "	00, 6	
por un al. huevos y almudon	" " " " " " " " " "	00, 1	
Por un al. y medio almog.	" " " " " " " " " "	00, 1 1/2	} " " " "
por dos al. cera pieta	" " " " " " " " " "	00, 2	
por dos al. alusema y canela	" " " " " " " " " "	00, 2	
por un al. leche	" " " " " " " " " "	00, 1	
Por al. y medio almog.	" " " " " " " " " "	00, 1 1/2	} " " " "
por un al. alusema y canela	" " " " " " " " " "	00, 1	
por dos al. caxana	" " " " " " " " " "	00, 2	
por al. y medio almog.	" " " " " " " " " "	00, 1 1/2	
por un al. alusema y canela	" " " " " " " " " "	00, 1	} " " " "
por un al. leche	" " " " " " " " " "	00, 1	
Por al. y medio almog.	" " " " " " " " " "	00, 1 1/2	
por dos al. alusema y canela	" " " " " " " " " "	00, 2	
por dos al. caxana	" " " " " " " " " "	00, 2	} " " " "
Por al. y medio almog.	" " " " " " " " " "	00, 1 1/2	
por un al. canela y alusema	" " " " " " " " " "	00, 1	
por un al. leche	" " " " " " " " " "	00, 1	
por medio al. romero	" " " " " " " " " "	00, 1/2	} " " " "
por dos al. may	" " " " " " " " " "	00, 2	
Por al. y medio almog.	" " " " " " " " " "	00, 1 1/2	
por dos al. y medio aguardiente	" " " " " " " " " "	00, 2 1/2	
por un al. canela y alusema	" " " " " " " " " "	00, 1	} " " " "
por un al. leche	" " " " " " " " " "	00, 1	
Por un al. almog.	" " " " " " " " " "	00, 1	
por tres al. niebe	" " " " " " " " " "	00, 3	
por un al. canela	" " " " " " " " " "	00, 1	} " " " "
por un al. leche	" " " " " " " " " "	00, 1	
por dos al. castarida	" " " " " " " " " "	00, 2	
por dos al. aguardiente	" " " " " " " " " "	00, 2	
Por un al. almog.	" " " " " " " " " "	00, 1	} " " " "
por tres al. y medio niebe	" " " " " " " " " "	00, 3 1/2	
por tres al. leche, alusema, y canela	" " " " " " " " " "	00, 3	
por dos al. aguardiente	" " " " " " " " " "	00, 2	

Por las de arriba " " " " " 21, 3 1/2

de Thomas Domingo Lunel Martes Miércoles Juebe Viernes Sabado Domingo  
 15 de ya 16 de ya 17 de ya 18 de ya 19 de ya 20 de ya 21 de ya

Lunes 23 de ya Martes 24 de ya Miércoles 25 de ya Juebe 26 de ya Viernes 27 de ya Sabado 28 de ya Domingo 29 de ya



Por la del frente " " " " " " " " " " " " 21, 3, 1/2

por un a. alinoy	" " " " " " " " " " " "	oo, 1	} 00, 0, 1/2
por dos a. y medio aguadiente	" " " " " " " " " " " "	oo, 2, 1/2	
por tres a. miel	" " " " " " " " " " " "	oo, 3	
por un a. aluema y canela	" " " " " " " " " " " "	oo, 1	
por un a. leche	" " " " " " " " " " " "	oo, 1	
por un a. alinoy	" " " " " " " " " " " "	oo, 1	} 00, 1, 1/2
por dos a. y medio aguadiente	" " " " " " " " " " " "	oo, 2, 1/2	
por un a. aluema y canela	" " " " " " " " " " " "	oo, 1	
por un a. alinoy	" " " " " " " " " " " "	oo, 1	} 00, 3
por cinco a. aguadiente	" " " " " " " " " " " "	oo, 5	
por un a. aluema y canela	" " " " " " " " " " " "	oo, 1	
por dos a. huevos y almidon	" " " " " " " " " " " "	oo, 2	
por dos a. papel	" " " " " " " " " " " "	oo, 2	
por un a. alinoy	" " " " " " " " " " " "	oo, 1	} 00, 5, 1/2
por tres a. y medio aguadiente	" " " " " " " " " " " "	oo, 3, 1/2	
por un a. aluema y canela	" " " " " " " " " " " "	oo, 1	
por un a. alinoy	" " " " " " " " " " " "	oo, 1	} 00, 3, 1/2
por dos a. y medio aguadiente	" " " " " " " " " " " "	oo, 2, 1/2	
<u>Suma Total</u>		" " " " " "	<u>25, 4, 1/2</u>

13  
 01  
 00  
 04  
 05  
 06

Primer 23 de Mayo  
 10 de Mayo  
 10 de Mayo  
 26 de Mayo  
 29 de Mayo

Mateo  
 Vicente  
 Juan  
 Juan  
 Juan

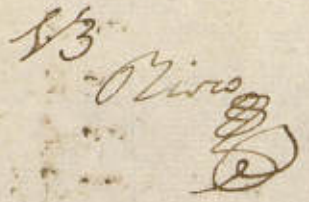
Según aparece impuesta el gasto, en los veinte y dos dias de esta  
 cuenta, veinte y cinco pesos cuatro a. y medio, los q. se debe de  
 ver pagar a excepcion de cuatro a. por dos a. q. compra, el Sr.  
 y intend. en aguadiente, y otros dos q. compraron de miel, etc.  
 Juan Dabito y el Alcalde Maxm. y asi son veinte y cinco pesos  
 medio a. los q. me debe el Estado. Fernando Argote 30, de Mayo

25, 1/2 a.

J. de D. Melgar



13  
 Juan





...  
custo  
as

...  
Aguero 21  
Tuber 22

...  
Vener 23

...  
...



Razon de los gastos diarios de Hospital desde el 21 de Julio inclusive hasta el cuatro de Agosto inclusive, no habiendo en esta cuenta un peso de largo

Mez de Julio

gasto arios } Largo } Descargo

Miércoles 21	Por dos a. almog de comida	00,2	} 001,7
	Por dos a. canela	00,2	
	Por un a. nieve	00,1	
	Por cinco a. aguardiente	00,5	
	Por dos a. leche	00,2	
	Por dos a. Almudos y huevos	00,2	
	Por un a. limones	00,1	

Jueves 22	Por dos aiales almog de comida	00,2	} 003,1 1/2
	Por un a. canela	00,1	
	Por dos a. y medio aguardiente	00,2 1/2	
	Por dos a. leche	00,2	
	Por un a. huevos	00,1	
	Por un a. limones	00,1	
	Por dos a. dos pollos	00,2	
	Por dos a. aceite de almendras	00,2	
	Por doce a. aceite de oliva	00,1 1/2	

Viernes 23	Por dos a. almog de comida	00,2	} 001,5
	Por un a. canela	00,1	
	Por dos a. y medio aguardiente	00,2 1/2	
	Por un a. nieve	00,1	
	Por dos a. leche	00,2	
	Por dos a. mieleros	00,2	
	Por un a. huevos	00,1	
	Por a. y medio un pollo	00,1 1/2	

Sabado 24	Por dos a. almog de comida	00,2	} 002,2
	Por un a. canela	00,1	
	Por cinco a. aguardiente	00,5	
	Por dos a. leche	00,2	
	Por un a. huevos	00,1	
	Por dos a. Jaron	00,2	
	Por un a. limones	00,1	
	Por cuatro a. rosas	00,1 1/2	

Domingo 25	Por dos a. almog de comida	00,2	} 003,3
	Por cinco a. aguardiente	00,5	
	Por dos a. leche	00,2	

Por la del Frente 012,2 1/2



Por la del Frente

Por dos l. huevos y almídor.

Por dos pesos unguento mexicano

00,2  
02

Por dos l. aliños de comida

Por dos l. y medio aguardiente

Por un l. canela

Por dos l. leche

Por dos l. alusma

00,2  
00,2  
00,5  
00,2  
00,2

Por dos l. aliños de comida

Por dos l. leche

Por cinco l. aguardiente

Por dos pesos dos l.

Por dos l. aceite de almendras

Por un l. canela

00,2  
00,2  
00,5  
00,2  
00,2  
00,1

Por dos l. aliños de comida

Por dos l. leche

Por cinco l. aguardientes

Por cuatro l. aceite común

Por un l. canela

00,2  
00,2  
00,5  
00,4  
00,1

Por dos l. aliños de comida

Por cinco l. aguardiente

Por diez l. papel

Por dos l. leche

Por un l. huevo

00,2  
00,5  
01,2  
00,2  
00,1

Por dos l. aliños de comida

Por dos l. leche

Por cinco l. aguardiente

Por dos l. huevos y canela

Por tres l. azúcar

Por dos l. alusma y limones

00,2  
00,2  
00,5  
00,2  
00,3  
00,2

Por dos l. aliños de comida

Por dos l. leche

Por cinco l. aguardiente

Por seis l. azúcar

Por un l. huevo

00,2  
00,2  
00,5  
00,6  
00,1

Mes de Agosto

Por dos l. aliños de comida

Por dos l. leche

00,2  
00,2

Por la de arriba 023,4

Lunes 26

Martes 27

Miércoles 28

Jueves 29

Viernes 30

Sábado 31

Domingo 1







*[Faint, illegible handwriting on aged, stained paper with horizontal fold lines.]*

P  
L  
98



Presupuesto de los Empleados q. se hallan en el Hospital Militar de esta Plaza, perteneciente al presente mes de la fecha, con especificacion de clases, Nombres, y el haber de cada uno.

Clase	Nombres	Habido total	1 <sup>a</sup> Parte	2 <sup>a</sup> Parte	Notas
Comisario Mayor	D. Camilo Marchitio	150,00			
Fuente Coronel					
Comisario de segun da clase Capit.	D. Miguel Ferrera	075,00	018,60		De este Pueblo
Contrata de Capitan	Juan de Dios Melgar	075,00	018,60		
Un practicante 1. <sup>o</sup>	Jose Maria Bergara	020,00	005,00		
Un Fiscal 1. <sup>o</sup>	Manuel Antonio Suarez	16,00			Id.
Un Sangrador	Francisco Velasco	16,00			Id.
Asistentes con racion	Landelario Torse	15,00	2,00		son tres los presentes y se residen en este pueblo
	Jose Pivera	15,00	2,00		
	Jose Andres	15,00	2,00		
Total		726,00			

Guano Julio 14 de 1824,

El Contrata  
 J. de D. Melgar

Visto bueno  
 D. Camilo Marchitio

Comandante en Guano Julio 14  
 Pague p. el Sr. Int. p. su cargo el cargo al Com. p. el orden 5. del 17to



Unido Libertador

El Sr. Jefe  
de la  
Comandancia

El Administrador de Rentas abonara la cuarta parte  
de sueldo al Contralor, cabo Furiu, y sangrador  
se hagan en el presupuesto de la buelta, poniendo  
indicados el recibo, y separado. Huancayo Julio  
de 1824

Micael



Reciví del Sr. Administrador D.  
 Giovanni Jordan dieciocho pesos, se  
 is a quarta parte de mi sueldo  
 perteneciense al mes de Julio f. lra  
 nuevo Agosto 1.º de 1824

M. D. J. C. A. J.

Juan de D. Melgarejo








Recibi del Sr. Administrador de Rentas  
 Publicas. D<sup>o</sup> Tiburcio Reddan quatro  
 pesos, quarta parte del Sueldo que  
 gozo, perten. al presente mes. Juan.  
 Julio 28. de 1724.

m/ff/pecc.

Manuel Suarez





*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[A large, stylized handwritten flourish or initial, possibly starting with a capital letter.]*



14  
Resibi del S.<sup>or</sup> Administrador de Rentas Publicas,

D.<sup>no</sup> Tiburcio Roldan quatro pesos, Cuarta parte del  
Sueldo que pose pertenete Sangrador Huero,<sup>co</sup>

en 111 pes. Julio 28<sup>no</sup> de 1824.

Francisco Velasquez









15

Cuenta q' rinde el P. Prior de San Juan de Dios al Sr. Adm. de las  
 Hospitalidades Militares vencidas desde el 1.º de Julio al 31.º. cotejadas  
 confrontadas con las Altas y Vagas de este mes contada la prolixidad  
 de esta Cuenta requiere ----- "Asaber

Batallon de Bogota.

Cabo 2.º	Jose Mosquera del 5.º al 8.º	Dias ventis al 1.º	101	2
		1.º	100	7
Soldado	Fran. Mosquera del 5.º al 8.º	7	101	0
	Agustin Cuervo del 5.º al 9.º	8	101	0
	Cruz Felix del 5.º al 9.º	8	101	0
	Fernando Villanueva del 5.º al 9.º	8	101	0
	Pablo Xara del 5.º al 9.º	8	101	0
	Mariano Frejo del 5.º al 9.º	8	101	2
	Clemente Marino del 5.º al 11.º	10	101	2
	Fran. Garcia del 5.º al 11.º	10	101	2
	Tomás Eredia del 5.º al 11.º	10	101	2
	Enrique Peate del 5.º al 11.º	10	101	2
		<u>97 dias al 1.º</u>	<u>112</u>	<u>1</u>

Por manera q' sumada esta partida esta cantidad que se ve  
 al margen -----

Regim. de los Granad. de acaballo de los Andes.

Sarg. 1.º	Jose Ignacio Molina del 5.º al 8.º	100	7
Ym. 1.º	Manuel de la Planada del 5.º al 8.º	100	7
Sarg. 2.º	Fran. Quadros del 5.º al 10.º	101	1
Sarg. 3.º	Jose Ignacio Molina del 5.º al 11.º	101	6
Sarg. 4.º	Andres Seyba del 5.º al 26.º	103	1
Cabo 1.º	Juan Ramon Godar del 5.º al 10.º	101	1
Soldado	Santos Balenzuela del 5.º al 8.º	100	7
	Eustaquio Cayra del 5.º al 8.º	100	7
	Manuel Reyes del 5.º al 10.º	101	1
	Lorenzo Vargas del 5.º al 10.º	101	1
	Jose Barrios del 5.º al 10.º	101	1
	Manuel Mayo del 5.º al 11.º	101	6
	Agustin Corte del 5.º al 16.º	101	7
	Nicolas Murta del 5.º al 16.º	101	7
	Eusebio Peralada del 5.º al 26.º	103	1
	Antonio Portillo del 5.º al 26.º	103	1
	Bernito Serna del 5.º al 30.º	103	2

Por manera q' sumada esta Partida esta cantidad q' boto al margen 320



Batallon N. 1.

Sarg. 2.º	Gregorio Uribeaga del 19 al 31	1101	9
Cabo. 1.º	Manuel Martinez del 19 al 31	1101	9
Cabo de Tambores	Martin Silva del 19 al 31	1101	9
Tambores	Bartholome Ochoa del 19 al 31	1101	9
Ym.	Assencio Mayorga del 19 al 31	1101	9
Ym.	Antonio Chavez del 19 al 31	1101	9
Frompeta	Harrio Pacheco del 19 al 31	1101	9
Soldados.	Frn. Calle del 19 al 28	1100	6
	Manuel Fulgencio del 19 al 24	1100	9
Muertos.	Jose Verrortegui del 19 al 24	1100	9
Desertores.	Romualdo Angel del 19 al 28	1100	6
	Jose Albares del 19 al 27	1101	0
		<u>1117</u>	<u>9</u>

Por manera q sumadas las dos partidas ascienden ala cantidad del Margen de

Usares de Colombia.

Cabo 2.º	Jose Antonio del 5.º al 12	1101	3
Soldados.	Juan Perez del 5.º al 6	1100	6
	Paulino Gonzales del 5.º al 6	1100	6
	Julian Mercado del 5.º al 12	1101	3
	Eduardo Ariz del 5.º al 12	1101	3
	Consepcion Rafael del 5.º al 12	1101	3
	Marcos Cabeza del 5.º al 12	1101	3
	Angel Suarez del 5.º al 12	1101	3
	Manuel Chavez del 5.º al 12	1101	3
		<u>588</u>	<u>6</u>

Por manera q las tres partidas suman cincuenta y ocho p seis

Batallon N. 3.º

Musico	Pedro Obregon del 19 al 31	1101	4
	Antonio Morales del 19 al 31	1101	4
	Feliciano de la Cruz del 19 al 31	1101	4

Por manera q sumadas todas estas partidas ascienden ala cantidad de Sesenta y diez y dos, como aparece al Margen.



Usares de l Perú.

	Agustin Beloz el S <sup>o</sup> al 7 <sup>o</sup> -----	1100-6
1 <sup>o</sup> S <sup>o</sup>	Nicolas Pizarro del S <sup>o</sup> al 7 <sup>o</sup> -----	1100-6
2 <sup>o</sup> S <sup>o</sup>	Diego Luegada del S <sup>o</sup> al 7 <sup>o</sup> -----	1100-6
3 <sup>o</sup> S <sup>o</sup>	Jose Manuel Aranda del S <sup>o</sup> al 7 <sup>o</sup> -----	1100-6
4 <sup>o</sup> S <sup>o</sup>	Jose Garcia del S <sup>o</sup> al 7 <sup>o</sup> -----	1100-6
5 <sup>o</sup> S <sup>o</sup>	Paulino Pizarro del S <sup>o</sup> al 7 <sup>o</sup> -----	1101-7
6 <sup>o</sup> S <sup>o</sup>	Pedro Cortez del S <sup>o</sup> al 28 -----	1101-7
7 <sup>o</sup> S <sup>o</sup>	Fomas Villanueva del S <sup>o</sup> al 28 -----	1101-7
8 <sup>o</sup> S <sup>o</sup>	Felipe Lopez del S <sup>o</sup> al 28 -----	1101-7
9 <sup>o</sup> S <sup>o</sup>	Manuel Gonzalez del S <sup>o</sup> al 28 -----	<del>1101-7</del>
		<u>87-3</u>

Por manera q sumadas todas estas partidas ascienden a la cantidad de ochenta y siete p tres r. como aparece del margen -----

Razon de lo q que quedan existentes con separacion de sus cueq-  
pos de este mes de Julio p el entrante de Agosto ----- Haber

C N S<sup>o</sup>

Cadete.	Pedro Poldan de 29 al 31 -----	1100-0
Fambor.	Marino Aliaga del 19 al 31 -----	1101-9
	Pablo Malso del 19 al 31 -----	1101-9
	Jose Nasario Vega del 21 al 31 -----	1101-3
	<u>Primer Esquadron.</u>	
Alferez	Pedro Olivera de 1 <sup>o</sup> a 31 -----	1102-6
	Man. Casavia del 1 <sup>o</sup> a 31 -----	1101-7

Usares de l Perú.

	Manuel Castro del S <sup>o</sup> a 31 -----	1103-7
	Juquin Pedrig <sup>z</sup> del S <sup>o</sup> a 31 -----	1103-7
	Jose Culario Soli del S <sup>o</sup> a 31 -----	1103-7

Usares de Colombia.

Cabo S <sup>o</sup>	Manuel Elias todo el mes -----	1103-7
---------------------	--------------------------------	--------

Granaderos de Acaballo.

Cabo 2 <sup>o</sup>	Nasario Munoz -----	1103-7
		<u>1117-2</u>

Por manera q sumadas las partidas de los curados y existentes a la cantidad de ciento diez y siete p. doz. Salvo yerro de pluma, y suando ser tejilima las Partidas vien cotefadas, para cuya constancia Doj



esta de este Convento Militar de mi P. S. Juan de Dios a cinco  
del Mes de Agosto de mil ochocientos Veinte y quatro año

J. Fran. Ruiz  
Prior

Curados en este mes	73
Existentes	11
Muertos	02
Desertores	02
Cargo	117 1/2 r
Data	000 - 0

N.º 13  
Nuevos

He recibido la cantidad de se espesa y p.<sup>a</sup> su  
entonces de esta oi. 14. de Agosto de 1824

J. Fran. Ruiz  
Prior



Cuadr. de Usar. del Peru

venta q. Rinde el P. P. alb. Administrad. de las  
Hospitalidades Militares Vencidas desde el 1.º de Junio al  
10. de Setiad. y confrontad. d. otras y vasat de este m. p. la  
Mayoría y es como se sigue - - - Arava.

	B.	Alt.	Cuet.	Ja fue
Soj. 2.º Paulino Caravajal. . . . .	01.º	al. 6.	00.3	1.ª
Com. 1.º Diego Lucado. . . . .	1.º	al. 6.	00.3	1.ª
Com. 1.º Melchor delgado. . . . .	1.º	al. 6.	00.3	1.ª
Cava Juan de D. Rodriguez. . . . .	11	al. 7.	00.3	2.ª
Desent. Jose Amas. . . . .	1.º	al. 19.	02.3	1.ª
Soj. 1.º Jose Manuel Aranda. . . . .	1.º	al. 3	00.3	1.ª
Juan. Lion. . . . .	1.º	al. 4.	00.3	1.ª
Jose Castillo. . . . .	1.º	al. 6.	00.3	2.ª
Mmanuel Castro. . . . .	4.	al. 7.	00.3	2.ª
Ciriaco Villanueva. . . . .	1.º	al. 10	02.3	1.ª
Jose Eulacio. . . . .	2.º	al. 10.	03.3	1.ª
Mmanuel Pacheco. . . . .	1.º	al. 10	03.3	1.ª
Benigno Bentura. . . . .	1.º	al. 13.	03.3	2.ª
Juan de Primavera. . . . .	1.º	al. 13	03.3	1.ª
Pedro Carrasco. . . . .	1.º	al. 20.	03.3	1.ª
Gregorio Sambrano. . . . .	1.º	al. 23	03.3	2.ª
Pedro Juanes. . . . .	1.º	al. 23	03.3	2.ª
Jose M.º Bueno. . . . .	1.º	al. 23	03.3	2.ª
Vicente Cordoba. . . . .	1.º	al. 23	03.3	1.ª
Melchor delgado. . . . .	1.º	al. 27.	03.2	1.ª
Jose Branda. . . . .	1.º	al. 27	03.2	1.ª
Mariano Cava. . . . .	1.º	al. 27.	03.2	1.ª
Ciriaco Villanueva. . . . .	1.º	al. 27	03.2	1.ª
Tomás Chaves. . . . .	1.º	al. 27	03.2	2.ª
Pablo Aguil. . . . .	3.	al. 20	03.2	2.ª
Suma d. tabueta. . . . .			414	



Suma. Dela bueta. . . . . 89.2

87.7

	Bojos	Altas	Cuentas
Sup. 2.º Mariano Garay . . . . .			
Caso 1.º Juan. Carabada . . . . .	27	al 30	01. 4
Caso 1.º Manuel Belis . . . . .	27	al 30	01. 4
<u>Toda</u> Manuel Somales . . . . .			
Man. Pinillos . . . . .	07	al 30	03. 2
Juan Nepumaceno . . . . .	9	al 30	02. 6
Jore Maria Anas . . . . .	12	al 30	02. 4
Jore Maria Ananda . . . . .	15	al 30	02. 4
Felipe Lopez . . . . .	6	al 30	03. 0
Jore Garcia . . . . .	23	al 30	00. 7
Joaquin Rodrig.º . . . . .	19	al 30	07. 6
Misidro Palacios . . . . .	10	al 30	07. 6
Caso 2.º Nicobris . . . . .	29	al 30	00. 7
Bernardo Leandro . . . . .	27	al 30	01. 4
Micas. Souate . . . . .	14	al 30	02. 4
Sup. 1.º Joaquin Rivera . . . . .	30	al 30	00. 3
Caso 2.º Tomas Valle Nueva . . . . .	30	al 30	00. 3
Paulino Ruiz . . . . .	30	al 30	00. 3
Celedonio Garcia . . . . .	30	al 30	00. 3
Jore Balte . . . . .	30	al 30	00. 3

178.5 44

Por manera q. Sumadas ambas partidas asciend.  
ala cantidad de Ciento y Cuarenta y dos con  
frontadas caso de Tenam. Salvo y no deplum.  
Stramuco Julio de 1828.

Fol. de cuet. 110, 2

J.º Fran.º Sainza  
Prior



Se deve de los dos meses de Junio y Julio esta la  
fha p<sup>o</sup> lo empeño q<sup>e</sup> se ancurado y lo q<sup>e</sup> quedan  
en dho ospital, los sesenta y nueve p. seis N. conpar-  
tando con el libro de alta y baja de esta Maoria  
de mi Cargo.

Juan. Julio 14 de 1824

Suma de lo escrito  
79-6

Cuando... 15<sup>o</sup> Marcos Justo  
Cuerto... de Grado.  
Descri... 0

Cargo... 79-6

Data... 53-

Alcanze... 26-6

Por mayor q<sup>e</sup> sumada la partida de cargo y Data se  
me deve Veinte y seis p. Seis. - - - - - 26-6

B. Nisco

He recibido del Sr. Administrador  
los sesenta y nueve p. seis N. valores

en 79-6 de esta cuenta. Juan. Junio 30/ 1824

J. F. Niza  
Sr. Admin.



Ca  
mstr  
meru  
de es

Ca  
Cabo

Po

T  
ab  
ab  
o

C  
a

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored across the page's fold lines.]*



Cuenta que rinde el P. Prior de San Juan de Dios al Sr. Admi  
nistrador de las Hospitalidades Militares vencidas desde el pri  
mero de Junio al 30. cotejadas y confrontadas con las Altas y vafas  
de este mes contada la prolixidad q. esta cuenta requiere. Saber

Usares de la Guardia.

Cabo 1.º	Elias Martinez del 28 <sup>o</sup> al 30	1100	3
Cabo 2.º	Antonio Centeno del 30 <sup>o</sup> al 30	1100	1
Soldados.	Marcos Cabezas del 28 <sup>o</sup> al 30	1100	3
	Vbaldo Ara del 30 al 30 <sup>o</sup>	1100	1
	Julian Mercado del 30 al 30 <sup>o</sup>	1100	1
	Lorenzo Cardenas del 30 al 30 <sup>o</sup>	1100	1
	Juan Perez del 30 al 30 <sup>o</sup>	1100	1
	Paulino Gonzalez del 28 al 30 <sup>o</sup>	1100	3

1-6

Por manera q. sumadas esta partida sumada del margen

Regim. de Granad. de los Andes.

Fambor.	Antonio Rodrig. del 17 al 30 <sup>o</sup>	1101	9
Cabo 2.º	Ignacio Herrera del 17 al 30	1101	9
Cabo 2.º	Jose Simosa del 17 al 30	1101	9
Soldados.	Pasqual Casado del 17 al 30	1101	9
	Fernando Casta del 17 al 30	1101	9
	Santiago Espinosa del 17 al 30	1101	9
	Pasqual Baldebenito 17 al 30	1101	9
	Geronimo Dias del 17 al 30	1101	9
	Lorenzo Martinez del 17 al 30	1101	9
	Manuel Gonzalez del 17 al 30	1101	9
	Juan Corja del 17 al 30	1101	9

18-7

Por manera q. sumadas ambas partidas ascienden a la cantidad q. botare  
al margen q. son Veinte p. cinco r. Saber

11020-9

Para la Bta - 11020-9



Suma de la Cta. --- 1020-8

Equadrón de Granad. de Acaballo.

Cabo 1.º	Joaquín Aldaza del 17 al 30	11001-8
Cabo 2.º	Manuel Benegas del 17 al 30	11001-8
Soldados.	Manuel Soto del 22 al 30	11001-0
	Juan Rodrig. del 22 al 30	11001-0
	Suis Castro del 17 al 30	11001-8
	Mariano Garcia del 17 al 30	11001-8
	José Joaquín del 17 al 30	11001-8
	Lorenzo Garcia del 17 al 30	11001-8
	Felix Selgado del 17 al 30	11001-8
	Luciano Blanco del 17 al 30	11001-8
	Antonio Miguel del 17 al 30	11001-8
	Jomas Mosquera del 17 al 30	11001-8
	Jomas Cruz del 17 al 30	11001-8
	Lorenzo Romero del 17 al 30	11001-8
	Salvador Huintrallo del 17 al 30	11001-8

23-1

Por manera q' sumadas las tres Partidas ascienden a la cantidad q' botare al margen fiel y legalm. en vaso de suam. Salvo error de pluma esta misma q' manifiesto y para su

Constancia Doy esta en esta Ciudad Huancayo Agosto

21 de 1821. --- 1043-6

Cargo	13-6
Data	40-0
Alcance	03-6
Cirados	3511
Muertos	0011
Desertores	0011

J. San. Anza  
P. Anza

N.º P. Anza

He recibido del Sr. Administrador Conyuan

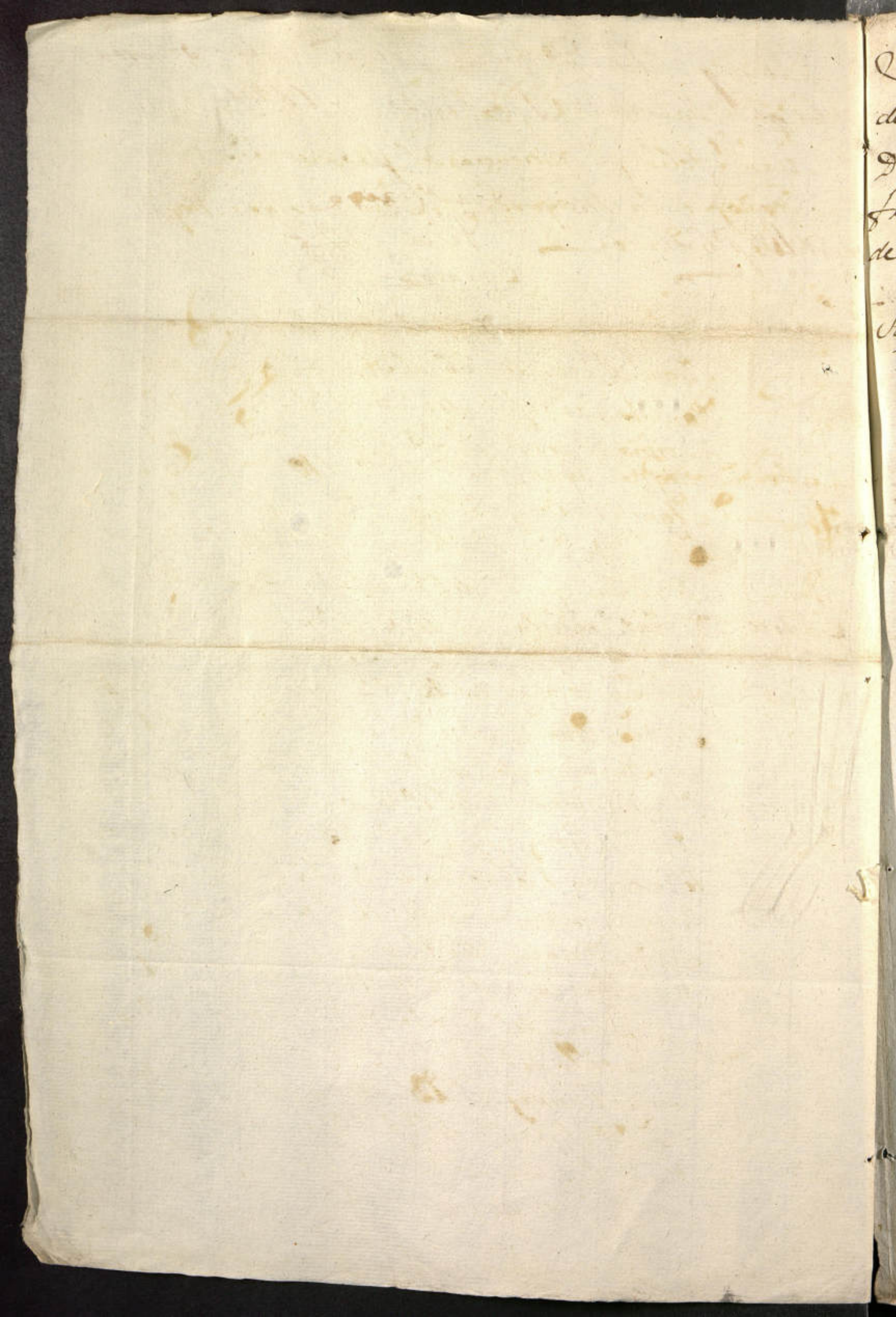


venta y Arrep para Sirn<sup>o</sup> valor de esta  
cantidad. Num.<sup>o</sup> Junio 30 de 1824.

Son 43 p<sup>os</sup> 6 r<sup>os</sup>

J. Fran. Araya  
Dico







Junta qd. desde el V. Prior de las Hospitalidades Militares,  
 de los qd. se han curado y existen, al Sr. Gen. Administrador  
 D. Juan Fello p. su asistencia del propietario vijtas y con-  
 frontadas en la Mayoría y es como sigue. Hoy 31 de Mayo  
 de 1824 - Avaca

Curados.

Sarg.	Miguel Samudio del 1.º al 10. -	0 1- 4"
id.	Man. Pico del 26 al 31. -	0 0- 5"
id.	Paulita Carbajal del 25 al 31. -	0 0- 6"
id.	Fernando Rivera del 25 al 30. -	0 1- 4"
Cabo	Miguel Gamara del 1.º al 10. -	0 1- 1"
id.	Agustin Bely del 1.º al 10. -	0 1- 1"
id.	Juan de Dios Rodriguez del 14 al 31. -	0 2- 1"
id.	Mariano Garay del 24 al 31. -	0 1- 0"
Cadete	D. Ant.º Billamar del 3 al 26. -	0 1- 4"
Corneta	Diego Jurada del 19 al 31. -	0 1- 4"
Soldado	Jos. Luis Labra del 19 al 24. -	0 0- 5"
id.	Jos. de Alvariz del 1.º al 10. -	0 1- 1"
id.	Jos. Inocente del 14 al 23. -	0 1- 4"
id.	Santoy Dorado del 1.º al 10. -	0 1- 1"
id.	Mmanuel Gonzalez del 1.º al 31. -	0 3- 7"
id.	Benancio Petuerto del 2 al 31. -	0 3- 5"
id.	Gregorio Sambrano del 14 al 31. -	0 2- 6"
id.	Jos. de Palacio del 1.º al 31. -	0 3- 7"
id.	Pedro Suarez del 19 al 31. -	0 1- 4"
id.	Jos. Ularis del 24 al 31. -	0 0- 7"
id.	Jos. Castillo del id al id. -	0 0- 7"
id.	Jos. Chaves del 13 al 31. -	0 1- 0"
id.	Jos. M.ª Muxanda del 25 al 31. -	0 0- 6"
id.	Man. Pacheco del id al id. -	0 0- 6"
id.	Jos. Picon del 29 al 31. -	0 0- 2"
Suma p. la Buena		3 6- 1"



	Suma de la buelta	36-1
Juan Mirera del 26 al 31		0 8-6
Man. Castro del 1º al 31		0 3-7
Joaquín Rodríguez del id al id		0 3-7
Compartido	Total Cargo	44-5
Grado	Juan.º 31 de Mayo de 1828	

Cuya cantidad q. aparece al Margen he de dar  
 D. p. la Cruzac. de los Soldados q. se manifiestan  
 tan y p. tu Constançia doy este en esta Ciu-  
 dad de Juan.º a los 31 dias del mes Mayo de  
 1828 -  
 Nota, la yntenta de J.º

J.º de Sanabria  
 J.º

Total Cargo del Mes 5  
 84m 4p.

70 B  
 77 wos

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*



N 40

Porrazon de las hospitalidades Militares q se deven desde el ocho de  
Abril hasta el treinta de los enfermos q quedaron, y lo q despues han  
entrado y existen hasta la fecha - - - - - Asaber

Quatro desde el ocho hasta el treinta a real cada enfermo Suman - - - - -	11011-4
Vno q dentro del 22 al 30, como consta de su basa	1001-1
Quatro q entraron del 26 al 30. consta de basa - - - - -	11002-4
Vno q entro de 27 al 30 consta de basa - - - - -	11000-4
Suma p - - - - -	<u>11019-9</u>
Enfermos existentes - - - - -	10=

Por manexa q suman las hospitalidades de este mes quince pesos cinco  
d. los mismos q herexivido de la Terzereria quedando existentes  
en este Hospital Militar de mi P. San Juan de Dios de diez  
enfermos Militares, y para su Conflancia. Doy este en esta Ciudad  
de Leon de Nuanuco a treinta dias del mes de Abril de mil och  
sientos veinte y quatro. -

J. Fran. Vizca  
Peron

V. B.  
Pisco



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, written in a cursive script.

Handwritten text in the middle section of the page, appearing to be a list or a series of entries.

Handwritten text in the lower middle section of the page, continuing the list or entries.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a conclusion or a signature.











